

EN JEREZ  
Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LVI.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Lunes 21 de Febrero de 1910.

FUERA DE JEREZ  
Un mes..... 2'50 ptas.  
Un año..... 25 "

EXTRANJERO  
Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 17.331.

## El Monte de Piedad Y CAJA DE AHORROS

### MANIOBRAS INFAMES

Aún más repugnante si cabe que la conducta seguida en el Monte por los que debieron ser los guardadores de los ahorros del pobre, es ahora la seguida por ellos tratando de tergiversar la verdad para engañar al pueblo, procurando dividir la opinión para burlar la acción de la justicia.

Este es el aspecto verdaderamente indigno que reviste ahora la cuestión desagradable del Monte.

Nosotros fuimos los primeros que siempre que se habló de arreglo, de avenencia, de algún fin que significara el pago á los perjudicados con el menor quebranto posible para los culpables, pedimos los procedimientos de concordia.

Ahí está la colección de nuestro periódico que no nos dejará mentir; cuando los trabajos del Sr. Conde de los Andes, después cuando se dijo que el señor Marqués de Mochales iba á intervenir, siempre en fin que se vislumbró alguna esperanza de satisfactoria solución al terrible conflicto, siempre esperamos arma al brazo que viniera la anhelada solución de concordia, aunque personalmente dudáramos, siempre, porque conocíamos el paño; pero no quisimos que nunca se nos pudiera tachar de apasionados ó de obstáculo para que se llegase á un arreglo decoroso.

Pero la triste realidad nos ha hecho comprender que con ciertas gentes, no sirven los procedimientos de nobleza y generosidad.

Las infames mentiras que para engañar la opinión han propalado los defensores de los culpables, es cosa que causa ira.

¿Dónde está la proposición de pago? ¿Quién la ha formulado? ¿á quién se ha hecho?

La hermosa carta de los dignos señores que componen el Consejo actual, no tiene vuelta de hoja.

Cuando se halle depositada la cantidad á que asciende el desfaldo, en un Banco á disposición de la Caja de Ahorros, entonces y sólo entonces, podrán pensar los culpables no en imposiciones sino en demandas de benevolencia, entonces el actual Consejo accederá á cuanto de él se exija, que sea compatible con su decoro y sus deberes.

De otro modo no, y mil veces no; el Consejo no se irá porque ha sido nombrado por el Gobierno para velar por los restos del Monte y para procurar que se haga justicia, castigando á los infames expoliadores.

Ya pueden buscar los caciques gentes que les ayuden en su tarea de engañar y dividir la opinión. Nada conseguirán.

Hablemos claro, el miedo de los culpables es grande, porque se acerca la hora de la justicia.

Los tribunales de justicia son ya los únicos que pueden reintegrar el dinero vilmente robado y castigar á los culpables de tanta iniquidad; y como ahora no pueden contar estos con el favor que en nuestra patria desgraciada acompaña siempre al poderoso, de ahí sus infames manejos, sus

infames mentiras, presentando al Marqués de Mochales, como poseedor de una solución. No, esto es falso; ni hay tal solución ni se ha presentado ni existe, y si no, ¿porqué no se presenta? ¿En que consiste la tal solución?

Que se diga, que se publique, que si es buena, justa y equitativa, caerán las bendiciones de los perjudicados y de todo el pueblo sobre quienes se presten á llevar á efecto este beneficio.

Mientras esto no suceda, sigan todos: es falso, completamente falso tal arreglo; no existe solución ni ofrecimiento verdadero que pueda hacerse efectivo; por tanto en el desdichado asunto del desfaldo terrible de la Caja de Ahorros no existe más procedimiento ni más arreglo sino que los tribunales de justicia cumplan su deber castigando á los culpables y cobrándoles el importe de lo desfaldado según prevengan las leyes del Reino que todos debemos acatar.

Si alguna persona piadosa y caritativa quisiera mediar, lo primero que debe conseguir es el anhelado CHEQUE por el importe del desfaldo, y entonces, es seguro que se retirarían las acciones privadas, quedando naturalmente la pública.

Una de las cosas que hemos pedido también desde el primer día es la reintegración al Monte de su caudal primitivo; á esto dice un periódico caciquil que dicho capital solo ha existido en el papel.

Cuando tal dice el órgano de los exconsejeros, estudiado lo tendrá. He aquí un interesante punto que deben también poner en claro los tribunales de justicia.

Respecto á los perjuicios que tendrán los empeñantes, teniendo que redimir sus empeños, este será otro mal inevitable que tendrán que agradecer á los que robaron el Establecimiento y á los que dejaron robar.

Sabido es que los Montes de Piedad y Caja de Ahorros son unos dobles Establecimientos cuyo admirable mecanismo consiste en prestar sobre ropas y alhajas al Monte, lo que recibe la Caja de Ahorros.

Si se ha desfaldado la Caja de Ahorros ¿cómo puede seguir el Monte?

Al fin y al cabo, el imponente sufrirá la pérdida de la prenda si no puede redimirla, pero no experimentará perjuicio pecuniario, puesto que recibirá la diferencia del valor entre el importe del préstamo y el de la prenda en venta.

Grave y perjudicial es la medida de las subastas, lo reconocemos, pero ¿de quién es la culpa?

Con las razones que dejamos expuestas, todo el Jerez sensato comprenderá que no queda otro camino que aquel que traen los tribunales de justicia, y harto se ve la basta urdimbre de los que diariamente buscan un medio de embrollo, pues esto siempre les resultará más cómodo y más barato que pagar.

Nosotros hemos llegado al triste convencimiento de que el pago de los perjudicados no ha de conseguirse sino por una sentencia judicial.

## Las minas en Marruecos

Desde antes de empezar la guerra era tema de general controversia lo que representaban las minas denunciadas en la provincia de Guelaya, algunas de las cuales explotábanse ya por franceses y españoles; y la opinión, á raíz de los sucesos del 9 de Julio, y por torpes maniobras de quienes buscaban un pedestal de popularidad, dió en achacar los orígenes de la guerra iniciada á la ambición de unos cuantos capitalistas. La reacción no se hizo esperar, y hoy esa cuestión minera, tan odiada en un principio, es objeto de muchas esperanzas.

La mejor prueba está en que antes sólo se hablaba de las personas que tienen relación con esas Empresas mineras y hoy se habla sólo de la importancia de las minas, asomando á todos los labios ansiosamente la misma pregunta: «¿Pero es verdad que esas minas valen tanto?... ¿Pero es cierto que en el Rif existe una gran riqueza minera?...»

Naturalmente que esa duda no podía resolverse seriamente antes de ahora; las referencias que de la riqueza minera de Guelaya teníamos los españoles eran debidas á los informes de los ingenieros que visitaron Beni-Bu-Ifrur y Afra al servicio de las Compañías Norte Africano y de la Española de Minas del Rif, y así, pudieran parecer sospechosos los asertos acerca de la riqueza de esta región, ya que el voto era de parte y pudiera ser ó apasionado ó interesado.

Hoy ya no cabe esa duda; con el Sr. Gasset han ido al Rif ingenieros de Minas de tanto prestigio como don Luis Adaro, director del Mapa Geológico de España y persona de grandes consideraciones y merecimientos en su profesión, y D. Alfonso del Valle, joven ingeniero, que tiene á su favor, á más de su natural talento y pericia en asuntos factitivos, el haber convivido con los rifeses largo tiempo y haber explorado el Rif detenidamente cuando aún resultaba imposible para nosotros pisar terreno fuera de los límites españoles de Melilla.

Los Sres. Adaro y Valle no tardarán en dar un informe acerca de la importancia de las minas de Beni-Bu-Ifrur; sólo á título de anticipo van hoy estas líneas, que reflejarán la impresión de estos ingenieros.

¿Tienen importancia los yacimientos de hierro de Beni-Bu-Ifrur? Esta fue mi primera pregunta á los ingenieros. Había tenido yo ocasión de explorar el ánimo de los señores Adaro y Valle antes de su expedición á las minas, y pude apreciar en ellos un natural pesimismo, quizás debido á los elogios exagerados que repetidas veces oyeron sobre la riqueza de Beni-Bu-Ifrur, y que sensatamente, aunque sólo fuera por equilibrar justamente su espíritu, los llevaron á reaccionar en contra de tales informes. Pero al regreso de la expedición realizada al monte Uiesán el día 10 de Enero, sin medias palabras concisamente, el Sr. Adaro contestó á mi pregunta con un categórico sí, cuajado de convicción en su firmeza.

Sólo con este fallo está realmente resuelto el problema. Las minas de Beni-Bu-Ifrur son ricas, son de fácil explotación, son administrativamente un negocio y políticamente un voto en pro de hacer algo en el Rif, puesto que encierra algo más que estériles terrenos y páramos en toda su extensión.

Y aquí ya no hablan los ingenieros de la Comisión, que, repito, lo harán seriamente en un informe facultativo; al llegar á este punto hablan mis propios recuerdos, recuerdos de lo visto y estudiado y de lo que hombres de veracidad y nota científica indiscutible hubieron de decirme en muchas ocasiones.

La sierra de Beni-Bu-Ifrur, ténese paralelamente al litoral de Mar Chica, en una extensión de 30 kilómetros naciendo á dos del Gurugú por delan-

te del río Kert y muriendo al pie mismo de Zeluán, entre las kábilas de Beni Ukil y Eulad Setut.

La sierra se compone de una serie de montes extendidos en banda de Este á Oeste, y en progresión descendente desde el Uiesán á Kabel el Tor. Limitan el principio y fin de esta cordillera estribaciones del pequeño Atlas y las cuencas de los ríos Uiesán y Zeluán.

Los montes más principales son: Sidi-Bushad, de 250 metros de altura; Uiesán, de 850; Axara, de 570; Sidi-Socrón, de 490; Jemis, de 280; Afra, de 230; Julia, de 210; Kabb-el Tor, de 190; y Hassao, de 130. En las líneas generales, el terreno es volcánico, perteneciente en sus bajos, al primer tramo del plioceno; cubierto con depósitos del diluvial clásico, con existencia en las cumbres de esquistos, antiguas cuarcitas, calizas, dertitas y ricos filones de hierro, que asoman á la superficie en grandes crestones de hierro. Asimismo se ven yacimientos de cobre y plomo en esta región.

El criadero tipo encontrado en Uiesán pertenece á la forma llamada de contacto entre rocas eruptivas, pizarras y calizas.

El mineral es óxido de hierro de una riqueza mínima de 60 por 100 y máxima de 68; es decir, casi tanto como el óxido de hierro químico, que es sabido alcanza una riqueza de 72 por 100. Grandes crestones, como el de Sidi-Socrón, son de hierro magnético, y el resto, de hierro oligisto. No es fácil apreciar la cantidad de mineral en los cinco montes demarcados por la Compañía Española de Minas del Rif; cuanto se diga de esto es aventurado; sólo conviene apuntar un dato, y es que la Empresa minera, para fundar su negocio, sólo ha tenido en cuenta la cantidad de hierro existente á flor de tierra, cubicado varias veces; y es de suponer que estos crestones colosales, algunos de los cuales alcanzan en bloque una altura de 180 metros por una base de 600, no estén asentados directamente en calizas; así lo comprueban por lo pronto la calas hechas al pie de algunos crestones, algunas de las cuales alcanzan 40 metros de profundidad, y siguen los hierros en la misma cantidad y calidad que en la superficie.

Hemos dicho que la explotación es sencilla, y para demostrarlo basta apuntar el dato de que sólo en apilar mineral rodado se invirtió el trabajo de 300 obreros durante ocho meses, y aún no se ha recogido ni la vigésima parte; es decir, que sin necesidad de poner un barreno pasarán varios años de explotación sólo con el mineral rodado que existe en la demarcación de la mina.

Ni mis datos dan más detalles concretos, ni es cosa de hacer aquí un estudio detenido de las minas de Beni-Bu-Ifrur. Téngase, pues, en este punto la pluma, y á título de información anotaremos la existencia de otras minas, ya denunciadas en el Rif, como la de plomo del monte Afra, explotada por la Compañía francesa Norte Africano; la de hierro de Tres Forcas perteneciente á una Compañía española, y de la que sólo con los trabajos militares de reconocimientos se han arrancado ya más de 1.000 toneladas: las de cobre, hierro y plomo argentino de Quebdana y Beniurraguel, y las canteras de mármoles descubiertas en la última expedición realizada por el coronel Larrea en la sierra de Quebdana.

La riqueza minera del Rif es, pues, una realidad no sólo digna de ser tenida en cuenta, sino transcendental para nosotros y Europa entera, dada la crisis porque atravesamos, de carácter mundial, por la irresolución del problema siderúrgico el más transcendental de nuestros días.

A base de esta riqueza minera y en la seguridad de que no se trata de sueños, cabe alentar seriamente al Estado y al pueblo español para que en el Rif se haga obra seria, obra de hondas raíces, ya que de hacerla así el Rif será fuerte puntal que remeque y sostenga el viejo solar español.

DOCTOR RUÍZ ALBENZ.

## Los Reyes en Sevilla

19 Febrero 1910.

El Monarca recibió en audiencia al capitán del regimiento de Melilla número 56 don Teodoro Fernández de la Cueva, al que había expresado su deseo de ver antes de partir para Melilla.

D. Alfonso estuvo hablando con dicho señor de los sucesos de Africa, tratando con extensión del combate librado el 23 de Julio, donde resultó herido y muerto un hermano suyo que tenía la misma graduación.

Interesado por el estado de la familia que dejaba el difunto capitán y de otros extremos relacionados con dichos sucesos.

Después concedió el Rey audiencia al exalcalde de Sevilla y patrocinador del proyecto de Exposición Obrera don Cayetano Luoa de Tena.

Este fué al Real Alcazar á pedir autorización á don Alfonso para instalar dicho Cartamen en los salones de Carlos V.

La idea de la Exposición Obrera fué acogida por el Rey con entusiasmo, y más aún cuando el señor Luoa de Tena le manifestó que los rendimientos de la misma serían entregados á los pobres por medio de la Asociación de Caridad.

Don Alfonso dió el permiso para que desde luego se celebre la Exposición en los salones antes mencionados.

Lamentóse de no hallarse en Sevilla para el día 3 de Abril, fecha señalada para la apertura, pues su mayor gusto sería inaugurarla él.

Me agrada sobremanera—añadió el Monarca—saber que por las puertas de Palacio entra mi pueblo, entra el pueblo trabajador, á quien tanto amor le tengo.

Quiero conocer—dijo al señor Tena—á los obreros iniciadores de tan simpática idea para felicitarlos personalmente.

Para este objeto, don Alfonso concedió al popular exalcalde de Sevilla la correspondiente audiencia.

Esta se celebrará del Lunes al Martes, y los obreros serán presentados por el señor Tena.

—Ocupóse también dicho señor del barrio de Santa Cruz típicamente considerado; de la realización de obras en la Huerta del Retiro y de otros puntos relacionadas con la mejora y embellecimiento de esta hermosa población, por la que siente el rey gran afecto.

## El poder del mar.

Parece que va acercándose á la realidad otro de los grandes sueños del hombre: la utilización de las grandes fuerzas que se encierran en los movimientos del mar. Radelli, ingeniero italiano, después de mucho soñarlas, ha construído un aparato que viene á satisfacer, en principio, las ansias de la ciencia.

La descripción del mecanismo nada nos importa á los que no somos técnicos. Lo que nos importa es saber que se ha resuelto el difícil problema. Si Radelli triunfa con su prodigiosa inventiva, las aguas del mar ya no representarán un poderío muerto. Dominado y utilizado su brutal empuje por la inteligencia humana, serán un nuevo agente sometido con dócil resignación á los mandatos del genio. Y si el ingeniero italiano fracasa, otros espíritus investigadores vendrán á recoger la gloria que á él le resulte esquivo.

Ya era hora de que al Océano despojado se le cortaran los humos. Ya era hora de que se dominara su soberbia sin límites y sus indignaciones sin freno. El aparato de Radelli ú otro cualquiera de la misma especie, no ha de venir, es cierto, á sofocar la fuerza de

los mares, haciendo del gran charco una inmensidad placida y muda. Pero ya no será ese charco el monstruo que sólo se agita para tragarse hombres y buques, llevando a los hogares rajas dolorosas de viudeces y horfandades, de lágrimas y miserias.

Los bramidos del titán, por recios que sean, los tem remos en menor grado que ahora. Porque si hoy los furiosos temporales paralizan el tráfico de las industrias marítimas, entonces cada marejada será una potencia generadora de trabajo, de actividad y de riqueza.

FIDEL M. URBINA

NOTAS AGRICOLAS

Antiguamente todas las labores y todos los trabajos relativos a la agricultura, se hacían con bueyes.

Hoy su uso, puede decirse que casi completamente se ha desterrado de nuestra región, y como creemos reunen ventajas que los hacen preferibles al ganado mular ó caballar, vamos a exponerlas a fin de que los labradores se fijen en ellas y los tengan en cuenta para su conveniencia.

Con 800 ó 900 pesetas ni siquiera puede intentarse comprar pareja alguna de mulas ó machos. A lo sumo se podrá con esa cantidad adquirir un par de caballos matalones capaces únicamente de hacer rayas en la tierra.

En cambio, se puede con ella lograr una yunta bastante buena de bueyes. La ventaja económica salta, pues, á la vista.

El empleo de arados romanos que para afrenta nuestra, todavía se observa en no pocos labradores, debe ser olvidado completamente.

Los adelantos agrícolas exigen arados de vertedera (el brabante, por ejemplo), que requieren mayor fuerza motriz.

Tienenla esta los bueyes que, además hacen la labor con gran uniformidad, por ser sus movimientos suaves y reposados en vez de bruscos como son los de los caballos y mulos.

Condición es esta cuya bondad, resalta especialmente en el uso de máquinas segadoras, mil veces expuestas á ser rotas cuando son arrastradas por esta clase de animales.

Los bueyes no son fáciles á enfermarse como el ganado caballar ó mular, que con un día de fuerte trabajo puede quedar inservible para el siguiente.

Sumanutención cuesta menos al labrador que la de los caballos ó mulos. Con forraje ó paja pueden ser alimentados los bueyes buena parte del año y en cambio aquellos de continuo exigen avena ó cebada. Cuando el buey no está ya en estado de servir se engorda con nabos, empajadas ó yerba, y se vende después en más de lo que costó de novillo; y al contrario ninguna utilidad se puede sacar del caballo ó del mulo cuando se imposibilitan para el trabajo, á no ser que se cometa con el primero la crueldad de llevarlo á martirizar á una plaza de toros, y aún así es muy poco lo que de él se obtiene.

La única desventaja que los bueyes pueden tener comparándolos con los caballos y mulos es, su poca aptitud para el transporte á lomo y para trillar; reparos que en la mayoría de los casos pueden ser refutados mediante la consideración de que aquella forma de conducción puede ser ventajosamente sustituida por la de carro, que, tirado por bueyes susceptibles de poder ser empleados en cualquier clase de caminos por malos que sean, y de que para la trilla con buenos trillos y ayudados de un caballejo cualquiera hacen perfectamente su labor.

De desear es, pues, que el empleo de bueyes váyase generalizando en nuestra región como va ocurriendo en varios países extranjeros, especialmente en Italia.

EL HÁBITO NO HACE AL MONJE.

Viajando hace unos años por Italia la princesa Beatriz de Battenberg, ma-

dre de la reina Victoria, acompañada por su augusta hija y por sir Tomás Lipton, se encontraban un día almorzando al aire libre entre las ruinas de Pompeya.

Aparecieron en escena unos turistas yanquis, y uno de ellos, dirigiéndose al Sr. Lipton, le preguntó si en aquel sitio había un restaurant á donde él y sus amigos pudieran comer.

—No contestó éste:—por aquí no hay restaurant de ninguna especie. Nosotros hemos traído nuestra merienda.

El yanqui se iba á marchar resignado, cuando obedeciendo á una indicación de la entonces princesa Ena (actualmente reina de España), sir Tomás Lipton invitó al yanqui y á sus amigos á almorzar, lo que ellos aceptaron muy gustosamente.

Al terminar y al despedirse profundamente agradecido el yanqui, el señor Lipton le dijo:

—Quizá sería de interés para usted saber con quién ha tenido el alto honor de almorzar. Esta dama es su alteza real la princesa de Battenberg, hermana del rey Eduardo VII, y á su lado está su hija la princesa Ena, prometida del rey de España. Este joven es su primo el príncipe Arturo de Connaught, y el otro el gran duque Boris de Rusia.

—Basta, basta!—interrumpió el yanqui.—Me está usted tomando el pelo. Ciertamente, en los Estados Unidos podemos no ser conocedores de familias reales; pero querer hacernos creer que estos señores con su porte tan llano y tan sencillamente vestidos, son princesas y duques, me parece demasiado. Sólo faltaría que me dijese que aquí estaban también el rey Eduardo y el Kaiser. Mil gracias, señor desconocido, por sus atenciones, y adiós.

Música y telegrafía

Inglaterra está á punto de resolver prácticamente un ingenioso problema que hace algún tiempo un alemán, el barón Elgbert von Lepel, había planteado en teoría.

Trátase de un aparato gracias al cual puede oírse la música, utilizando para ello el telegrafo sin hilos á grandes distancias.

Los susayos se han realizado á muchas millas.

En la estación donde se hallaba el aparato receptor oyóse claramente la música transmitida, aunque la atmósfera estuviera agitada.

El día del cumpleaños de Eduardo VII, este invento curioso servirá para transmitir el himno nacional inglés á todos los buques de guerra que dispongan de aparatos radiotelegráficos.

Para la transmisión de las ondas musicales sólo es necesario un ligero cambio en las corrientes eléctricas.

El telegrafista se coloca ante un piano, cuyas teclas están unidas eléctricamente al aparato transmisor y, mientras el pianista da las notas, las vibraciones musicales duran sin interrupción.



El morrión solemne.

—¿Pero va usted á la calle con el catastro que tiene encima?— Y suspendiendo el barrido y apoyando las dos manos, como en un fusil, en el cabo de la escoba, la peluda portera se quedó mirando de hito en hito al buen viejo, que sin dejar de toser horriblemente mientras se ponía un chaleco sobre otro chaleco, contestó con la ruda extrañeza de quien oye una blasfemia:

—¿Y el morrión?—

—¿Qué morrión?— El abuelete habíase acabado de vestir y de abrigar, metiéndose dentro de un raído gabán que acusaba otro dueño en primitivas opulencias, y cogiendo de encima de una de las tres sillal del cuarto una enorme sombrerera de cartón, alzó la tapa y sacó un morrión gigantesco, empenachado de gala y con un ocho horadando la chapa de metal rematada por la corona. El tiempo había ajado el rojo plumero, había empalidecido el estambre grana de la cordonadura, el negro del fieltro; pero esta misma obra de los años daba á la prenda la majestad de una reliquia. Era un chacó auténtico, con hoja de servicios, que sabía como sopla el vien-

to de campaña, herido en los combates, quizás en los que perdió la bellotilla que faltaba en sus cordones, recordando los días gloriosos en que chamuscaron su pompón los fogonazos de las descargas de la libertad. El abuelete tomó la prenda con profundo respeto, como si agarrara una custodia, y contemplándola con amor, exclamó:

—Desde hace treinta años que «cobro» á la sociedad, ni una sola vez lo oye usted bien, señora? ni una vez he dejado de colocar por mis propias manos este morrión que yo guardo religiosamente en mi domicilio, sobre el ataúd de los veteranos que se han ido muriendo, y que lo llevan como un trofeo hasta el Camposanto.

Y enarbolándolo á guisa de estandarte ante los ojos atónitos de la portera, como protestando indignado de que hubiera podido poner en tela de juicio el cumplimiento de sus ineludibles deberes, él, que también se había batido, que aunque criado de la asociación era igualmente un veterano y sabía ser un héroe, guardó el morrión en la sombrerera, y sin dejar de toser se marchó bufando, mientras la portera, que le aseaba el cuarto, reanudó el barrido, diciendo con su plebeya socarronería:

—Tóo eso será muy verdá; pero también lo es que más le valiera vender á un traperero esa alhaja pa comprarse una esterilla de cama y no poner los pies descalzos en los ladrillos.

II

No el cuidado que un servidor de buena ley tiene de un depósito confiado á su custodia, sino el culto que un sacerdote consagra á la reliquia santa conservada entre sus manos, dedicaba el honrado cobrador de recibos de la sociedad al simbólico morrión, especie de bandera destinada á cubrir los féretros de los veteranos. En cuanto uno de éstos moría, surgía en la casa mortuoria la menuda y afectada figurilla del cobrador de recibos, entonces no ya con el aire indiferente y risueño de quien cumple una obligación vana que se remunera con un sueldo, sino con la mesura solemne y triste del que siente sobre sus hombros estolas sagradas y conduce los piadosos algodones benditos que redimen. Eran sus grandes ocasiones de sacerdocio. Los demás cometidos, como el recaudo de las cuotas y las composuras de los uniformes de los milicianos, que él realizaba en su doble calidad de sastrero y de contemporáneo, considerábalos dentro de sus medios habituales de sostenimiento; ¡pero el chacó!

Arribaba á la casa del muerto con su gran sombrerera, de la que sacaba el empenachado morrión, siempre de gran gala, siempre rindiendo honores á la tumba, colocándolo al lado del cadáver, sobre una silla, y quedándose allí á velar no se sabe si al cuerpo del veterano ó al morrión. Luego, llegado el instante del sepelio, él y nadie más que él acomodaba el viejo chacó de las batallas y de los enterríos en la cúspide de la estufa cineraria en que los milicianos llevan al Cementerio á sus difuntos, siguiendo á pie á la urna, sin quitar ojo de la prenda que allá arriba balanceaba su pompón rojo y desmayado de dolor en aquella última guardia. Dábase el caso, á veces, que alguien más cercano iba á echar mano al morrión sacro, pero no contaba con el cobrador de recibos, que antes que nadie, con ligereza de fanático que evita una profanación, agarraba el chacó por cualquier parte.

El pobre viejo era muy querido de todos por su solicitud y su honradez, que hacían dispensables sus manías. Habíase batido alguna vez, como fusilero de un regimiento, pero era su especialidad la de haber peleado siempre con cada uno de los milicianos á quien llevaba el reglamentario morrión fúnebre. Los criados de las casas no andaban muy fuertes en cronología; de lo contrario, habríanle puesto en más de un apuro. —¡Don Justo! ¡Pobre don Justo, el más antiguo de la compañía! Un patriota de los de Bailén. Con él estubo en aquella célebre jornada. ¡Y no había nacido! Don Miguel. Un bravo de Luchana. Todavía le parecía oírle en el puente arregando á los cristinos. Don... A lo mejor deducíase que había estado á la par en el Maestrazgo y en Navarra. Del 7 de Julio no digamos. Aunque «el último», era uno de ellos. Y Dios le favorecía, sí, concediéndole su salud á prueba de bomba para acompañar á tantos héroes á su postrer morada.

Terminaba el entierro; en el mismo Camposanto se hacía cargo de nuevo el cobrador de recibos del morrión funerario, y al quitarle el pompón para guardarlo, con el chacó en la sombrerera, hubiera querido el buen viejo tener allí un piquete con sus bandas de trompetas y tambores para que batieran marcha mientras metía en la caja la sagrada prenda.

III

El pobre cobrador de recibos de los veteranos va á expirar, le ha llegado el turno de oír en la cabecera de su lecho el toque de degüello de la muerte cargando á fondo. Tendido en su cama, con la postulación última que convierte el cuerpo en un leño, su postrer aliento se reconcentra en sus ojos distendidos y calenturientos, clavados en la gran sombrerera que encierra el morrión de los enterríos y de las remembranzas gloriosas. Es una mirada de la del infeliz que parte del alma, mirada de desconsoladora despedida, de adiós definitivo al bien amado, mirada que be-

SOCIEDAD ELÉCTRICA MODERNA DE JEREZ. Emisión de OBLIGACIONES DE PRIMERA HIPOTECA de 50 pesetas cada una TITULOS AL PORTADOR

INTERÉS: 6 por 100 anual.—AMORTIZACIÓN: En diez años.

Objeto de la Emisión.—Ampliar el negocio industrial abaratando el fluido para alumbrado é industria merced al contrato de utilización de la fuerza del Guadiaro y de los suministros del fluido á las instalaciones del alumbrado público, tranvías é importantes industrias.

Garantía.—Todos los bienes, efectos y derechos de la Sociedad la que ha hipotecado á favor de los Obligacionistas, según inscripción hecha en el Registro de la Propiedad de Jerez, sus inmuebles, edificio y maquinaria de la fábrica.

Capital desembolsado: 650.000 pesetas.—Importe de la emisión de Obligaciones: 100.000 pesetas.

Intereses.—El 6 por 100 anual que se percibirá en Abril de cada año. Los poseedores de Obligaciones abonados al alumbrado de la Sociedad por régimen de contador de energía, pueden obtener mayor beneficio.

Amortización.—En diez años por medio de sorteos públicos ante notario de Jerez, abonándose á la par los títulos amortizados.

Suscripción.—25 pesetas por Obligación al tiempo de suscribirse: 25 pesetas en Abril al recoger los títulos definitivos, al portador.

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES:

Casa de Banca Sres. Díez Vergara y C. y Oficina de la Sociedad Eléctrica Moderna, Doña Blanca, 15.

sa y abraza puesta de rodillas. Un ordenanza que la sociedad ha comisionado para que le asista en su soledad, le impide ver un instante la caja del chacó, y las pupilas del abuelete se bañan de lágrimas. Un anhelo abrumador le acongoja. El presidente de la sociedad va á venir á visitarle. Tiene que pedirle algo, algo que hará la dicha de los minutos que le restan de vida, y teme sucumbir antes de que llegue, perder el habla, los sentidos. De pronto se ilumina su semblante, han sonado pasos fuera de la guardilla. Ahí está.

—¿Qué tal buen amigo? ¿Cómo van esos ánimos? ¿Ha venido hoy ya el médico?

De sobra advierte el presidente de la sociedad que su cobrador muere, que la compañía de veteranos se queda sin aquel antiguo perro leal. Y mientras hace estas consideraciones, siente un aliento tibio en la mano: son unos labios que se la besan, oyendo á la vez el hilo de voz del pobre moribundo que balbucea anhelante, á punto de lanzar el último suspiro:

—Tengo que pedirle un favor... grandísimo... el último. Ya sé que no me corresponde porque soy un criado... pero... —Concedido.

Y el pobre abuelete, radiante el rostro al oír la categórica respuesta, murmura con los ojos cubiertos de agua:

—Que me ponga también sobre la caja el morrión. ALFONSO PÉREZ NIEVA.

Acercas de su reumatismo.

Si tienen ustedes reumatismo no les parecerá indiferente el averiguar cómo se podrán curar de él: en ello están interesados. Como el reumatismo no existe sin causa, alguna cosa hay productora de ese dolor, de esas coyunturas hinchadas, de esas abrasadoras punzadas. Claro está que si se libra el cuerpo de esta causa del mal, si se la expulsa, dejará de existir el reumatismo. Esto es, justamente, lo que las Píldoras Pink efectúan.

Difieren los doctores en la apreciación de cual es la verdadera causa del reumatismo, pero en su gran mayoría estiman que esta causa consiste en la existencia de un veneno en la sangre: este veneno es el ácido úrico. Muchos tratamientos hay que simplemente se proponen neutralizar el ácido úrico. Pero el tratamiento tónico de las Píldoras Pink es otra cosa: éste pone á la sangre en condiciones de liberarse del veneno en cuestión, por medio de las vías naturales, á saber: los intestinos, los riñones, la piel. Hecho esto, queda curado el reumatismo y no habrá más ataques mientras la sangre permanezca rica y pura.

El uso de las Píldoras Pink mantiene la sangre rica y pura.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Ecos de Sociedad.

En el expreso descendente de hoy son esperados procedentes de Madrid, nuestros distinguidos amigos, Alcalde D. José Manuel Fernández y Diputado provincial don Julio Bertemati.

En la presente semana llegará á esta ciudad procedente de Madrid y acompañado de su distinguida familia, el Diputado á Cortes por esta circunscripción, Sr. Conde de los Andes.

Invitados por nuestro estimado convecino D. Francisco Piña, pasaron el día de ayer cazando aves en Jédula, los señores Marqués del Mérito, Villar, Pan, Maraver, Díaz Cazas y Mora Figueroa (D. Juan).

Los cazadores regresaron á esta ciudad á las doce de la noche, muy satisfechos de la expedición realizada.

Ayer regresó de Sevilla nuestro estimado convecino D. Patricio Ivison.

Marcharon ayer á Sevilla en el expreso ascendente, nuestros distinguidos convecinos D. Pedro N. González, D. Arturo Williams, D. Manuel Cantillo de María, don Patricio Garvey y D. Adolfo Contreras.

Ha llegado á esta ciudad nuestro distinguido amigo el bizarro oficial de la Armada, D. Juan Jácome y Ramírez de Cartagena. ARKEMAN.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 20 hasta las tres de la tarde.

Table with meteorological data: Temperatura máxima 17.00, Idem mínima 2.25, Idem media 9.62, Máxima al sol 19.50, Radiación solar 4.00, Radiación terrestre 0.00, Tensión del vapor de agua 8.45, Estado higrométrico del aire 75.50, Presión barométrica media á cero 762.21, Evaporación en milímetros 1.18, Lluvia en m.m. 0.00, Viento reinante.—Dirección S. O., Velocidad kms 195.

EL MÉDICO

D. José Solís Estévez, ha trasladado su domicilio á la calle Cánovas del Castillo, 49, (antes Corredera.)

SUBASTA VOLUNTARIA.

A voluntad de su dueño, se vende en pública subasta el cortijo nombrado de «Vicos», con su caserío y dependencias, y hazas agregadas al mismo, compuesto todo de 2241 aranzadas, 52 estadales, según títulos, en el término de esta ciudad.

El acto tendrá lugar á las 3 de la tarde del día 21 del mes actual, ante el Notario de este Distrito, Ldo. D. José Jiménez y Barea, en cuyo Estudio Cardenal Ferrero, 7.—estará de manifiesto todos los días, laborables, de 10 de la mañana á 4 de la tarde, el pliego de condiciones, para que pueda ser examinado por quienes deseen interesarse en la subasta.—Jerez 11 de Febrero de 1910.

Comisión á Cádiz. Correspondiendo á la llamada hecha por el señor Gobernador Civil, marcharon ayer á Cádiz el Alcalde accidental, Sr. Marqués de Campo Real, Concejales Sres. González del Castillo, González (D. Fidel), Albuín, Moreno Méndez y Contador del Ayuntamiento, don Baldomero Rubio.

Acompañaba también á la Comisión, nuestro estimado amigo, don Antonio Jaén Fernández.

La conferencia con el Sr. Gobernador, á la que á más de los señores citados asistió D. Francisco Pérez Ascencio, fué larga, pues según nuestras noticias duró más de tres horas, demostrando el Sr. Roncalés el mayor interés por informarse en todos sus detalles del desagradable asunto del contingente.

A más el Sr. Gobernador Civil celebró otra conferencia con el Presidente de la Diputación.

Los expedicionarios regresaron á esta ciudad por la noche.

Se encontraba ayer algo mejorado de su dolencia, nuestro amigo el Subdelegado de Medicina, D. Juan José del Junco, quien tuvo que marchar á Cádiz en el correo de la noche á causa del fallecimiento ocurrido en aquella ciudad, de su señor hermano político, D. Aurelio Fernández Acuña, Piloto que fué y antiguo empleado de la Dirección de Sanidad de aquel puerto.

Hacemos presente nuestra condolencia á tan estimado amigo y demás familia por la pérdida sufrida.

Visita.—Ayer estuvo en Montenegro examinando a los alumnos del maestro ambulante de aquel pago, nuestro querido amigo D. Antonio Roma, Presidente de la Comisión municipal de instrucción pública.

Todo niño alimentado con NES-FARINA posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

Reclamación.—Dice el "Diario de Cádiz":

"El procurador D. Antonio Jaén, que vino de Jerez con el Sr. Gobernador civil, estuvo esta tarde en la jefatura de obras públicas, presentando un escrito de reclamación contra el trazado de energía eléctrica entre Jerez y Arcos de la Frontera".

Estreno.—Se ha estrenado con gran éxito en el Teatro del Duque de Sevilla, la zarzuela patriótica titulada Sangre española, original de nuestro compañero en la prensa Sr. Palomares, al que enviamos nuestra enhorabuena.

D. E. P.—Ayer falleció en ésta el Sr. D. Paulino Menéndez, padre del joven tipógrafo D. Juan Luis Menéndez.

A éste y demás familia enviamos nuestro pésame.

Quemaduras.—En la Casa de Socorro fueron curados ayer a tres niños de corta edad que padecían quemaduras en la boca a consecuencia de haber ingerido sosa cáustica.

El "cine" de Eslava.—El público sigue favoreciendo todas las noches este teatro donde nos están dando unas bonitas películas; pero echamos mucho de menos lo que otras veces hemos tenido y que es uno de los atractivos del espectáculo: un orador que desde la caseta del aparato se encargue de anunciar, explicar y comentar película por película.

Convocatoria de telégrafos.—La Gaceta ha publicado una convocatoria de Telégrafos, al efecto de cubrir las plazas vacantes en la categoría de oficiales quintos.

En la Real orden se autoriza que puedan tomar parte en aquella los opositores que aprobaron algún grupo en las oposiciones de 1908 y 1909, reconociéndose la validez del mismo.

Las instancias documentadas se entregarán en el registro de la Dirección general ó en los Centros de Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife y jefaturas provinciales de León y Palma de Mallorca, hasta el día 31 del próximo mes de Marzo.

Para el examen previo se constituirán tribunales en las poblaciones mencionadas, debiendo los interesados entregar sus instancias en los puntos donde deseen ser examinados.

Los opositores de las convocatorias de 1908 ó 1909 deberán acompañar a la instancia los documentos que acrediten haber aprobado uno ó más grupos y sitios donde fueron aprobados.

El examen previo dará comienzo en todas las capitales el día 3 de Mayo próximo.

Detenidos.—En la prevención municipal ingresaron ayer:

Un individuo por causar ó otro una pequeña herida en la espalda en reyerta que sostuvieron ambos en la calle Maríniguez.

Otro por blasfemar en la vía pública.

Dos por vagar ó implorar la caridad; y Dos por embriaguez y escándalo en diferentes calles.

Interesante a los cazadores.—Lo es y mucho, para los cazadores, lo que acaba de dictar el Supremo.

Unos individuos entraron a cazar en un monte que consideraban vedado de caza y fueron denunciados y condenados en el juzgado municipal. Apelan, y el juzgado de instrucción los absuelve; pero el fiscal interpone el recurso.

Se ve ante la Sala segunda del Supremo, y este alto Tribunal dice:

"Considerando que en el presente caso, los denunciados fueron sorprendidos en unos terrenos de la sociedad propietaria de los mismos dedicaba a la caza, pero sin haber obtenido aún la declaración gubernativa de vedado, y como consta que no estaban cerrados, ostentado tan sólo unas tabillas, no cabe duda que los denunciados hicieron uso de un derecho que la ley les concede."

Es decir, que no hubo lugar al recurso y que los cazadores deben anotar en sus excursiones cinegéticas cuantos montes no reúnan las condiciones exigidas en tan para ellos favorable considerando.

Un curioso proceso acaba de verse en Chicago.

Un tabernero de aquella ciudad ha sido condenado a pagar a un niño de cuatro años, mil dólares de indemnización.

El padre de esta tierna criatura se pasaba todo el día en la taberna, y esto obedecía, cosa muy explicable, a los consejos del tabernero.

Indignada la mujer del borracho, demandó, en representación de su hijo, al dueño de la taberna, como secuestrador del marido.

Y como no hay que olvidar que el proceso era en Chicago, los tribunales han dado la razón a la mujer.

Acusado de plagio.—La prensa de Nueva York publica una carta del multimillonario Eberley, acusando al poeta francés Rostand de haber plagado en su nueva y tan anunciada obra Chantecler.

Los principales papeles y aun algunas escenas de la obra son del Principo comerciante, del célebre Corneille.

El hecho es comentadísimo.

La exportación de la cebolla.—En el ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa una estadística sobre la exportación de la cebolla.

De ella resulta que, no obstante tener España una gran producción, exporta menos cebolla que ningún país.

El ministerio recomienda a los productores que estudien el mercado de Hamburgo, donde se consumen 47.285 toneladas y la mayor parte procede de Egipto.

Siempre los yanquis.—La última novedad del reclamo se ha implantado en Norte América.

Las casas de publicidad han abierto el reclamo por suscripción mensual.

Per 100 francos al mes, el suscriptor tiene derecho a ser citado en las listas de asistentes a matrimonios, entierros y estrenos, aunque no haya asistido, naturalmente.

Por 200 francos mensuales se tiene derecho a la descripción de los trajes ó al título de distinguido escritor, célebre ingeniero, bizzarro oficial etc.

Por la mensualidad de 600 francos se adjudica al suscriptor la calificación de protector de las artes ó de ilustre Mecenas, según elija.

Por 1.000 francos, en fin se ve uno llamado bienhechor de la humanidad y gloria nacional.

Y aún hay precios convencionales para los que no se contenten todavía.

Festejos.—En San Sebastián ultimase los preparativos para los festejos de primavera.

El programa es originalísimo.

El Club ciclista prepara una carrera de bicicletas, otra de motocicletas y un concurso de aeroplanos en miniatura.

Además se celebrará un match de balompié, entre el equipo de San Sebastián con el campeón de España y un campeón inglés.

Tabacos y Timbre.—La recaudación obtenida por Tabacos durante el pasado mes de Enero ha sido de 17.067.084,93 pesetas, y la alcanzada por el Estado se eleva a 6.134.662,36 pesetas.

El aumento por el primer concepto es de pesetas 104.475,40, y el logrado por el segundo de 18.962,60, con relación al mes de Enero de 1909.

El colmo de los extraplanos.—Un fabricante de relojes del Leocle, en Suiza, acaba de terminar uno de bolsillo que no tiene más de tres milímetros de espesor.

La caja y el cristal tienen poco más de un milímetro, y queda para el movimiento, propiamente dicho, 1,9 de espesor.

Da la hora con un error de menos de cinco segundos por día.

Un cronómetro.

"Nuevo Mundo".—Indiscutiblemente es esta la revista más interesante que se publica en España, y buena prueba de ello es el número de esta semana.

Contiene las siguientes informaciones gráficas:

El Rey en su gabinete de trabajo.—Homenaje a Belisario Roldán.—Experiencias de aviación en Pau.—La toma de posesión del nuevo Alcalde de Madrid.—El nuevo Ministerio y los nombramientos de altos cargos.—Teatro destruido por el fuego en Vigo.—La acción de España en Marruecos: Las minas de Beni-Bu-Ifrur.—Detalles del Carnaval en provincias.

Hallazgo de un cuadro de Murillo.—Lo reto Prado y Chicote en Los perros de presa.—El entierro del conde de Tattenbach, etc., etc.

Anuncios de interés

Ventas y arrendamientos

En la huerta de San Benito, en el camino de Lebrija, la primera a la derecha, se venden en macetas y en macetones, encinas de varios tamaños, algunas que ya echan fruto.

Naranjos tangerinos, naranjos agrios, casuarinas, pinos, piñoneros y otras plantas.

Se arriendan.—Cuadra cochera, Juana de Dios Lacoste, 22.

Dos partidos independientes, en dicha calle, núm. 30.

El núm. 24 de la calle Sevilla, apropiado para negocio de embotellado.

La huerta de San Benito, tiene entrada por el camino de Lebrija y por Capuchinos.

En la misma se arrienda un local para estancia ó cuadra, con un pedazo de terreno.

En esta hacienda se venden berlinas, madera de pino, de cedro, de encina, de casuarina, de acacia y piedra de Tempul.

SE ARRIENDAN

Una casa con ocho habitaciones y un local como para una industria, en 80 pesetas al mes.—Darán razón, Honda, 21.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Se desea vender una modesta casa situada en la calle Gómez Carrillo, por el precio en que la estime un Arquitecto ó persona competente que nombre el comprador.

El importe de dicha venta podrá pagarse con libretas del Monte de Piedad ó Caja de Ahorros, tomándose éstas por todo el valor nominal que hoy representen y sin ninguna baja ni descuento.

Para más informes los facilitará D. Simón López Fernández, Tornería núm. 10.

Pidan todos Anís del Racimo Plaza de la Yerba núm. 3

Santa María núm. 8.

Aceite Manzanilla superior: De primera presión ó de segunda ídem, el litro 1,20 pesetas.

Surtidos en conservas. Salchichón, chorizos y jamones. Quesos de bola, Plato, Nata, Chester y Rokefort.

Manteca de Fiandes de Asturias blanca y colorada.

Vinos desde 0,50 céntimos botella. Especialidad el Fino LOLITA. Vinagre 20 céntimos botella. Orujo de aceituna.

Maíz de seguero para sembrar á 25 céntimos el kilo.

SE ARRIENDA la casa calle Duque de Almodóvar núm. 36.—Informarán, Honda, 16.

A LA MONEDA

En la calle Antona de Dios, 29, bajo, de varios muebles, de 11 á 4 de la tarde.

Sombreros de Señoras

Ricardo González vuelve á dedicarse á su profesión de sombrerero para señoras y niños.

Se reforman los cascos y se hacen nuevos, y se teñen en todos colores.

Hecura de formas de crenolina. Se confeccionan gorras de todas clases, incluso las usadas por los alumnos del Colegio de los Maristas.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS Carmen, 10, principal.

RESTAURANT Primera de Jerez

Plato del día.—Entrecot á la Rusine.

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Comidas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1,50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela, la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, á ptas. 2,75.

Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.

Estos precios se entienden á domicilio. SE GARANTIZA LA CLASE.

Colegio de San Pablo

1.ª, 2.ª Enseñanza y Párvulos Alumnos internos, medio pensionistas y externos

JUAN DE ABARCA, 7, JEREZ

A instancia de algunos padres de alumnos vuelve este Colegio á admitir internos y medio-pensionistas en las mismas condiciones que los tuvo del año 1897 hasta el 1907 en que fueron suprimidos.

Para detalles pidan Reglamento.

Aperitivo RADIUM DEL MARQUÉS DE BONANZA

Para ventas desde una botella en adelante, en el establecimiento LA ESTRELLA, Larga, 61.

CAÑAS

En la hacienda llamada "Rosa Celeste", próxima á la población, se venden á los precios siguientes:

El haz de cañas á 1,25 pesetas.—Id. ídem, medias á 0,63 ídem.—Id. ídem, carrizos, á 0,20.

Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—En la misma.

SANTO DE HOY.—S. Félix, ob. y dr., y San Maximino, ob. MAÑANA.—La Catedral de San Pedro en Antioquia, y San Pascasio, ob. y of. Iglesia de San Ignacio.

Ejercicios para sirvientes.—Empiezan el Domingo 20 á las tres de la tarde y terminan el Domingo 27 con la Comunión general, á las siete.

Orden de los Ejercicios: por la mañana de siete á ocho; por la tarde de tres á cuatro y media.

Los dirigirán los PP. de Mingo y Rego.

Conferencia telegráfica

Reunión de Ministros. Madrid 20, á las 22.

Hoy han celebrado una reunión los Sres. Merino, Aznar, y Cobián, dedicándose al estudio del proyecto de construcción de cuarteles para los Cuerpos del Ejército.

El Gobierno está decidido á activar esta mejora.

Otra reunión. También se han reunido más tarde los Sres. Canalejas, García Prieto y Cobián, tratándose de los presupuestos que han de confeccionarse para el año de 1911, y de la reforma del Concordato.

De ambos asuntos dará cuenta mañana el Sr. Canalejas, á S. M. el Rey.

General fallecido. Ha fallecido el General de División Sr. Rizzo.

Canalejas á Sevilla. Marchó á Sevilla al objeto de despachar con S. M. el Rey, el Presidente del Consejo de Ministros.

Al objeto de despedir al señor Canalejas acudieron á la estación del Mediodía los Ministros y muchos amigos particulares y políticos.

El Presidente lleva varios decretos interesantes para someterlos á la sanción de don Alfonso XIII.

Se dice que entre ellos figura uno nombrando almirante al señor Viniegra.

Redacción de un documento. El Sr. Montero Ríos ha redactado un documento que hará público, en el cual explica las gestiones que ha realizado cerca del Sr. Canalejas para procurar la concordia entre los liberales.

Plante en un penal.—Proplante de fuga.—Alarma. Comunican de Cartagena que anoche tuvo lugar un plante en aquel penal.

Todos los presidiarios habían tramado un complot para fugarse del establecimiento.

Los empleados, al notar la actitud de los presos, dieron cuenta á la plaza.

La guardia adoptó las debidas precauciones interin llegaban fuerzas en su auxilio.

El gobernador militar dispuso

que inmediatamente fuera rodeado el presidio por fuerzas de infantería algunas de las cuales dispararon sus fusiles al interior del presidio, dado que la actitud de los presos era hostil.

El crucero «Cataluña» surtió en el Puerto, dirigió el foco al penal para evitar que con la oscuridad de la noche, pudieran llevar á cabo los reclusos la fuga que se proponían.

Auxiliados de las fuerzas de la guarnición el Director y empleados del presidio consiguieron contener el motín y llevaron á cabo un reconocimiento, del cual resultó que los hierros de las rejas habían sido limados.

Se está instruyendo la oportuna sumaria para depurar el hecho.

En el motín parece que están encartados todos los reclusos del Establecimiento correccional.

Mitín en Valencia.—Repúblicanos detenidos.—Manifestación.—Carga de la policía.

Comunican de Valencia que hoy se ha celebrado un mitín en el Frontón para protestar del establecimiento de las escuelas láicas.

Al acto han asistido muchos republicanos que han interrumpido á los oradores.

Esto ha dado lugar á que se promoviera un soberbio escándalo y á que la policía realizara algunas detenciones de individuos del bando republicano.

Esta medida ha excitado los ánimos de tal modo que se ha formado en las afueras del Frontón una manifestación que á los pocos momentos de organizada ha tomado un carácter imponente.

La policía se ha visto precisada á cargar contra los manifestantes, con cuya medida ha logrado disolverlos.

Otros mitins. En Vitoria y Zaragoza se han celebrado mitins para protestar del establecimiento de las escuelas láicas.

En estas dos poblaciones ha reinado perfecto orden.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X.

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsonal de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electro-tisis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma-obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, liumatismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero, 9, y el piso principal de la casa calle Sagasta, 31.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

Huevos frescos de cor-tijo.—Se venden Alvar López, 22.

SE VENDE

una berlina moderna de cinco lices. Para verla y tratarla, en el taller de coches de Silveti y Solís, plaza de San Andrés (Ara-zazanas).

Teatro Eslava.

Todas las noches secciones cinematográficas de doce cuadros cada una, á las 7 y media, 9 menos cuarto y á las diez.

Precios para cada sección.—Butaca, 0,80. Delantero, 0,20. Grada, 0,10.

# FOTOGRAFIA "PEQUEÑO" = Jerez, Ancha, 17

## Cultos durante la Cuaresma

**Iglesia Auxiliar de San Pedro.**  
Durante la Santa Cuaresma se darán en dicha iglesia por la noche, después del toque de oraciones, los siguientes cultos:  
En los cinco primeros Viernes se celebrará el tradicional Quinario consagrado a la devota imagen del Ecce-Homo, que se venera en este templo y en el que habrá manifiesto y plática doctrinal a cargo del referido orador sagrado Rvdo. P. Fr. Mariano Herrero, comenzándose el próximo Viernes.

En los demás días de la semana a la misma hora, Estación, Rosario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y como conclusión Vía Crucis ó la visita de altares. La devoción de los siete Domingos de San José continúa practicándose por la mañana.

**Parroquia de San Miguel.**  
Todos los días al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, haciéndose la Lectura espiritual.

Miércoles.—Plática y Vía Crucis.

Jueves.—Ejercicios de la Hora Santa con exposición de S. D. M.; Plática.

Viernes.—Quinario al Santo Cristo de la Salud; Plática; adoración del Santo Lignum Crucis y Vía Sacra.

Continúan los siete Domingos en honor del Patriarca San José en la forma anunciada. En la Misa de ocho explicación del Santo Catecismo. Misa Mayor con Plática.

Por la tarde explicación del Santo Catecismo en los diferentes centros catequísticos de la parroquia.

**Capilla del Calvario.**  
Durante la Santa Cuaresma, todos los Miércoles y Viernes se practicará en dicha Capilla el santo ejercicio del Vía Crucis después de la Misa de ocho.

**Parroquia de Santiago.**  
Durante el Santo tiempo de Cuaresma, todas las noches después del Santo Rosario habrá lectura espiritual, los Miércoles plática del Evangelio y los Viernes el santo ejercicio del Vía Crucis; la plática los Domingos será en la Misa Mayor.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

**LINEA DE CUBA Y MEXICO**  
**Servicio del Norte.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña, el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER**  
Salidas de Oádiz: Lunes Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
**Servicio del Mediterráneo.**—Servicio mensual: Saliendo de Barcelona el 25 de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y á 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barro.

## Profesor de francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, masando á domicilio si es necesario.—Infor-darán, Arcos, 11.

## NODRIZA

Se ofrece la nodriza María de los Santos Posadas, de 27 años de edad, para fuera de Jerez.—Razón calle Arcos, 47.

## D. Juan José del Junco.

tiene consultas médicas en su domicilio. (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los de Beneficencia á las 3 todos los días, excepto Jueves y festivos.

## PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta imprenta á 8 pesetas los 11 1/2 kilos.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguílaz núm. 4.

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

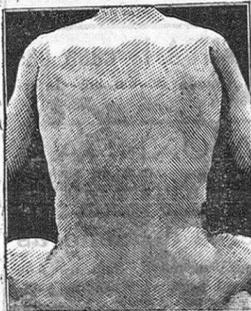
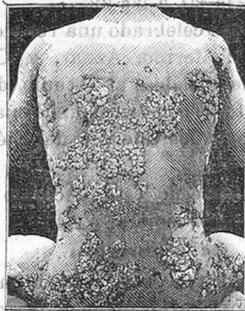
## EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

## LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezóns, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia).**

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 frente al Mercado, San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 17

## GASTRALGIAS

rebeldes de años, jamás curadas ó aliviadas por remedios para el estómago, ceden por magia, con constante uso del Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrici, de New York, hasta curación.

## FERROCARRILES

### LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

| ESTACIONES         | Correo | Mixto | Expres | Mixto | ESTACIONES         | Mixto | Expres | Mixto | Correo |
|--------------------|--------|-------|--------|-------|--------------------|-------|--------|-------|--------|
| Cádiz. S.          | 7 30   | 13 05 | 16 20  | 18 25 | Sevilla (S. B.) S. | 8 17  | 9 11   |       | 15 24  |
| 2.ª Agnada "       | 7 35   | 13 11 | 16 23  | 18 31 | Dos Hermanas "     | 8 50  | 9 27   |       | 15 49  |
| S. Fernando "      | 7 57   | 13 42 | 16 39  | 18 55 | Utrera S.          | 10 10 | 9 50   |       | 16 30  |
| Puerto Real "      | 8 14   | 14 01 | 16 53  | 19 14 | Alcantarillas "    | 10 37 | 10 05  |       | 16 50  |
| P. Sta. María "    | 8 35   | 14 27 | 17 07  | 19 37 | Las Cabezas "      | 10 57 | 10 20  |       | 17 09  |
| El Portal "        | 8 50   | 14 43 | 17 19  | 19 54 | Lebrija "          | 11 25 | 10 38  |       | 17 34  |
| Jerez (llegada) "  | 9 14   | 15 27 | 17 26  | 20 05 | El Cuervo "        | 11 47 | 10 52  |       | 17 54  |
| Jerez S.           | 9 10   | 15 09 | 17 31  |       | Jerez (llegada) "  | 12 19 | 11 13  |       | 18 23  |
| El Cuervo "        | 9 37   | 15 39 | 17 55  |       | Jerez (F. E.) "    | 12 34 | 11 18  | 9 01  | 18 32  |
| Lebrija "          | 9 56   | 16 16 | 18 10  |       | El Portal "        | 12 44 | 11 25  | 9 11  | 18 40  |
| Las Cabezas "      | 10 21  | 16 31 | 18 29  |       | P. Sta. María "    | 13 05 | 11 39  | 9 38  | 18 59  |
| Alcantarillas "    | 10 38  | 16 51 | 18 41  |       | Puerto Real "      | 13 23 | 11 52  | 9 50  | 19 15  |
| Utrera "           | 11 05  | 17 45 | 19 04  |       | San Fernando "     | 13 48 | 12 07  | 10 13 | 19 36  |
| Dos Hermanas "     | 11 29  | 18 23 | 19 23  |       | 2.ª Agnada "       | 14 00 | 12 22  | 10 35 | 19 05  |
| Sevilla (S. B.) L. | 11 45  | 18 45 | 19 40  |       | Cádiz L.           | 14 15 | 12 25  | 10 40 | 20     |

| ESTACIONES | Salida | Mixto | Correo     | ESTACIONES | Salida | Mixto | Correo |
|------------|--------|-------|------------|------------|--------|-------|--------|
| Jerez      | 11 20  | 18 50 | Bonanza    | 7          | 13 25  | 14    | 14 24  |
| Alcubilla  | 11 30  | 15 01 | Sanlúcar   | 7 35       | 14     | 14 24 | 14 43  |
| Las Tablas | 11 48  | 19 23 | Las Tablas | 8 03       | 14 24  | 14 43 | 14 51  |
| Sanlúcar   | 12 26  | 20 06 | Alcubilla  | 8 25       | 14 43  | 14 51 | 14 51  |
| Bonanza    | 12 35  | 20 15 | Jerez      | 8 35       | 14 51  | 14 51 | 14 51  |

| ESTACIONES         | OM       | OM    | ESTACIONES | OM                 | OM      |      |       |
|--------------------|----------|-------|------------|--------------------|---------|------|-------|
| Puerto Santa María | S.       | 9 45  | 19 45      | Sanlúcar           | Salida. | 6 45 | 17 10 |
| Rota               | "        | 10 20 | 20 20      | La Jara            | "       | 6 51 | 17 13 |
| La Ballena         | "        | 10 41 | 20 41      | Chipiona           | "       | 7 10 | 17 33 |
| Chipiona           | "        | 10 55 | 20 55      | La Ballena         | "       | 7 20 | 17 43 |
| La Jara            | "        | 11 05 | 21 05      | Rota               | "       | 7 45 | 18 03 |
| Sanlúcar           | Llegada. | 11 10 | 21 10      | Puerto Santa María | Llegada | 8 15 | 18 33 |

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento DE **HOLLOWAY**

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

Las PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse